



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
EL DIA LUNES 28 DE MARZO DE 2022

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA LUNES 28 DE MARZO DE 2022

En el salón de sesiones del ayuntamiento del palacio municipal del municipio de Ejutla, Jalisco, el día lunes 28 de marzo de 2022, se celebró la Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano **Arq. Gabriel Ramirez Santana**, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que se actuó como **Secretario** de la sesión, el IE. Jose Alejandrino Ramirez Ponce, **Secretario del Ayuntamiento**.

El **Presidente** en uso de la palabra, manifestó: «Buenas tardes a todos, gracias por venir y bienvenidos hoy tomaremos acuerdo de suma importancia para nuestro gobierno».

Listade Asistencia:

Al inicio de la sesión, el **Secretario General** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos munícipes: Presidente **Gabriel Ramirez Santana** Presente, Sindico **Salvador Michel González** Presente, Regidora **Cecilia David Ortega** Presente, Regidor L.N.I. **Álvaro Ponce González** Virtualmente Presente, Regidora **María Elena Velázquez Pelayo** Presente, Regidora **María Piedad Jiménez Padilla** Presente, Regidor **Elías Cobián Puentes** Presente, Regidora **LCS. María De Jesús Gómez Díaz** Presente, Regidor L.S.T. **Francisco Javier Pérez Ramirez** Presente, Regidora **María Del Carmen González Uribe** Presente y Regidor **Guillermo García González** Presente.

Acto seguido, el **Secretario General** comunico la existencia de quorum.

Estando presentes el presidente municipal y los regidores que con el formaron la materia de los miembros del ayuntamiento, el presidente declaro la existencia de quorum legal a las 19:12 diez y nueve horas con doce minutos, abierta la sesión ordinaria celebrada el día lunes 28 de marzo del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicables.

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el presidente concedió el uso de la palabra al **Secretario General**, a efecto de que se diera cuenta a los señores regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los miembros.

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario General**, dio cuenta de lo siguiente.

Orden del Dia:

- 1. Lista de Asistencia y declaratoria de quorum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha Lunes 28 marzo del año 2022 dos mil veintidós.**
- 2. Presentación y en su caso renovación del convenio de programa Apoyo al Transporte para Estudiantes.**
- 3. Modificación de la comisión de Equidad de Género a Igualdad de Género.**



4. **Presentación y en su caso tomar acuerdo en el que se aprueba la página WEB es el medio oficial de comunicación del ayuntamiento de Ejutla.**
5. **Presentación y en su caso aprobación del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Ejutla.**
6. **Presentación y en su aprobación para cobros por adelantado de los espacios públicos en renta.**
7. **Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.**

El presidente sometió a consideración del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Concluida la votación, el Presidente comunico: «Aprobador por unanimidad».

Asuntos y acuerdos.

1. **Lista de Lista de Asistencia y declaratoria de quorum y legal instalación de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha Lunes 28 marzo del año 2022 dos mil veintidós.**

A efecto de complementar el primer punto del orden del día, el Presidente manifestó: «Ya se ha constatado que existe el quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

2. **Presentación y en su caso renovación del convenio de programa Apoyo al Transporte para Estudiantes.**

Con el objetivo de desahogar el segundo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciono y se quedó en el siguiente acuerdo: «El H. Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco, aprueba se renueve el convenio con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, el Convenio de Colaboración para la participación “Apoyo al transporte para estudiantes” la finalidad de este programa tiene la finalidad de la entrega de unidades de transporte, en comodato, a los ayuntamientos de los municipios para que sean destinados exclusivamente al traslado de estudiantes hacia o desde sus centros educativos, renovando las unidades existentes que tenemos actualmente que son las siguientes:

MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	PLACAS	NUMERO SE SERIE
TOYOTA	HIACE	2019	AMARILLO	JPF1280	JTFSX23P8K6194938
NISSAN	URVAN	2017	AMARILLO	JLS1597	JN1BE6DS2H9014484
NAVISTAR	INTERNACIONAL	2017	AMARILLO	5GPD98	3HBBFAAN1HL644961

Gracias a esta renovación seguiremos dando servicio a los alumnos que vienen de distinta comunidad a las diferentes primarias, la telesecundaria y preparatoria».

No habiendo oradores al respecto, el Presidente solicitó al Secretario procediera a registrar la votación nominal en votación económica resulto **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES,**



Finalizada la votación, el Secretario señaló: «Aprobada la propuesta por mayoría de votos de los presentes, señor Presidente».

3. Presentación y Modificación de la comisión de Equidad de Género a Igualdad de Género.

Con el objetivo de desahogar el tercer punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: ««para este punto instruyo al secretario para dar lectura a el oficio entregado por la directora del instituto de la mujer, “Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo y así también pedirle de la manera más atenta que en la siguiente sesión de cabildo se lleve a cabo la modificación de la comisión del regidor de **equidad de género** a cambio de **igualdad de género**, el motivo por el cual es necesario modificarlo es que la comisión estatal de derechos humanos nos pide hacer esa modificación.” El presidente expuso: la diferencia de la igualdad, la equidad no consiste en tratar a las personas del mismo modo, sino en **tener en cuenta las circunstancias personales y establecer acciones concretas para subsanar las desventajas** para que todos puedan partir de una posición igualitaria, quedando de la siguiente manera:

Numero	Comisión	Preside	Integrantes
47	Igualdad de Genero	LTS. Francisco Javier Pérez Ramirez	LTS. Francisco Javier Pérez Ramirez HAGAMOS

».

No habiendo oradores al respecto, el Presidente solicitó al Secretario procediera a registrar la votación nominal en votación económica resulto **APROBADO UNANIMIDAD**.

Finalizada la votación, el Secretario señaló: «Aprobada la propuesta unanimidad de los presentes».

4. Presentación y en su caso tomar acuerdo en el que se aprueba la página WEB es el medio oficial de comunicación del ayuntamiento de Ejutla.

Con el objetivo de desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «En la actualidad solo contamos con la página de transparencia, pero aprobando este punto se utilizara la página oficial del ayuntamiento en la cual se estarán publicando todos los reglamentos que se aprueben en cabildo, así como las noticias o información importante para el municipio de Ejutla Jalisco, al igual se vera la manera de realizar la gaceta que igualmente estará publicada en la pagina web, o igual si alguien lo desea puede pedir una copia de la misma, todo esto es para que se reduzcan los costos en las impresiones de las gacetas».



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
EL DIA LUNES 28 DE MARZO DE 2022

No habiendo oradores al respecto, el Presidente solicitó al Secretario procediera a registrar la votación nominal en votación económica resulto **APROBADO UNANIMIDAD**.

Finalizada la votación, el Secretario señaló: «Aprobada la propuesta unanimidad de los presentes».

5. Presentación y en su caso aprobación del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Ejutla.

Con el objetivo de desahogar el cuarto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona: «en este punto del orden del día se pide amablemente a los regidores la intervención del orden del día para que el MVS. Moisés Puentes Robles no explique quiénes enterregaran el consejo de participación ciudadana, como funciona, que días y donde se llevaran a cabo las sesiones del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Ejutla».

En uso de la voz del MVS. Moisés Puentes Robles: «ahora estamos en el área de participación ciudadana, el días anteriores recorrimos todo el municipio con labores de planeación para la implementación del comité de participación ciudadana y recolectado cada una de sus necesidades en cada comunidad o barrio que integran el municipio de Ejutla, la participación ciudadana viene en los principios de los derechos humanos, así como en la constitución política mexicana, y en la particularidad del la constitución política del estado de jalisco, ».

No habiendo oradores al respecto, el Presidente solicitó al Secretario procediera a registrar la votación nominal en votación económica resulto **APROBADO UNANIMIDAD**.

Finalizada la votación, el Secretario señaló: «Aprobada la propuesta unanimidad de los presentes».

6. Presentación y en su aprobación para cobros por adelantado de los espacios públicos en renta.

Con el objetivo de desahogar el sexto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** menciona y se quedó en el siguiente acuerdo: «Queda aprobado el gabinete de prevención para el municipio de Ejutla, Jalisco, posteriormente se tendrá una reunión para la conformación y la toma de protesta de los integrantes del gabinete de prevención del municipio».



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
EL DIA LUNES 28 DE MARZO DE 2022

No habiendo oradores al respecto, el Presidente solicitó al Secretario procediera a registrar la votación nominal en votación económica resulto **APROBADO MAYORIA DE LOS PRESENTES**, con la con la ausencia justificada del **Regidor L.N.I. Álvaro Ponce González**.

Finalizada la votación, el Secretario señaló: «Aprobada la propuesta por mayoría de votos de los presentes, señor Presidente con la con la ausencia justificada del Regidor L.N.I. Álvaro Ponce González».

7. Formal Clausura de la Sesión del Ayuntamiento.

Con el objetivo de cumplir el onceavo punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dio por concluida la presente sesión, siendo las 22:07 veintidós horas con siete minutos del día 28 de marzo de 2022, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EJUTLA JALISCO 2021 - 2024

ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
EL DIA LUNES 28 DE MARZO DE 2022

Arq. Gabriel Ramirez Santana
Presidente Municipal

C. Salvador Michel González
Sindico

C. Elías Cobián Puentes
Regidor

C. Cecilia David Ortega
Regidora

LTS. Francisco Javier Pérez Ramirez
Regidor

C. María Elena Velásquez Pelayo
Regidora

C. Guillermo García González
Regidor

LNI. Álvaro Ponce González
Regidor

LCS. María de Jesús Gómez Diaz
Regidora

C. María Piedad Jiménez Padilla
Regidora

C. María Del Carmen González Uribe
Regidora

IE. Jose Alejandrino Ramirez Ponce
Secretario General de Ayuntamiento
Doy Fe

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento del martes 28 de marzo de 2022, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, correspondiente a la administración municipal 2021-2024